

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA OFIXUS S. A. AÑO 2015

Por las disposiciones emitida por la Superintendencia de compañías, tenemos a bien presentar las notas a los Estados Financieros de la compañía OFIXUS S.A.:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.- El Estado de Situación Financiera que presentamos al 31 de Diciembre del 2015, demuestra que los movimientos de caja y bancos se realizaron de acuerdo a los ingresos que se obtuvo del alquiler de bienes inmuebles; en cuanto a los activos fijos no hubo incremento en este periodo y el cambio que se obtuvo en el Patrimonio fue por la utilidad del ejercicio económico.

En relación al año anterior, casi en nada mejoró su situación económica de la compañía, por la escasa actividad de alquiler de bienes inmuebles.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.- Por los pocos movimientos operativo que realizó la compañía durante este periodo, los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias, reportó una utilidad neta de \$ 16.60

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.- El cambio en el Patrimonio de la compañía, se debe a la utilidad que reporta el Estado de Pérdidas y Ganancias.

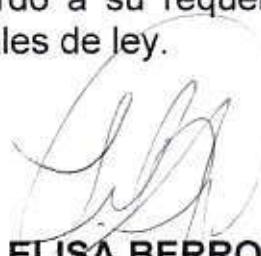
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO.- La compañía debido a poca actividad en el ejercicio económico de este periodo, el flujo de efectivo fue por medio de caja, producto de la prestación de servicios por alquiler de vivienda.

POLITICAS CONTABLES

La gerencia a futuro, implementara políticas contables de acuerdo al incremento de la actividad de compañía, que es la Compra, Venta y alquiler de bienes inmuebles, y serán las siguientes:

- a) Efectivo y equivalente al efectivo, serán contabilizados en una cuenta de Banco.

- b) La facturación será los primeros 5 días de cada mes y el pago de contado.
- c) Las propiedades, plantas y equipos, serán adquirido de acuerdo a las necesidades.
- d) Las cuentas por pagar y proveedores, serán pagado con un crédito a 30 días plazos.
- e) Las obligaciones financieras, será pagado de acuerdo a las condiciones y el plazo que se solicite.
- f) El personal de empleados y trabajadores se contratara de acuerdo a su requerimiento y se pagaran todos los beneficios sociales de ley.



**LAURA ELISA BERRONES LOZA
GERENTE GENERAL**